

0000001973

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 69

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 111

Período: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 04 de enero de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 04 de enero de 2018 11:30

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1310105406	MORA PINARGOTE ANGELA ASUNCION	SOLTERA	MANABI	MANTA
---------	------------	--------------------------------	---------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1311021115	CEDEÑO CARDENAS JOSE ALBERTO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	------------------------------	------------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de diciembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3270253000	03/01/2014 0:00:00	43710		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA EN LAS INMEDIACIONES DE URBIRRIOS BARRIO LOS SENDEROS CIRCUNSCRITO DENTRO DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS. FRENTE: DIEZ METROS VEINTICINCO CENTIMETROS Y LINDERA CON CALLE PUBLICA (OCHO METROS DE ANCHO) POR ATRAS: TRES METROS SETENTA Y CINCO CENTIMETROS MAS SEIS METROS SETENTA CENTIMETROS Y SRA. MARIA DE LOURDES PICO POR EL COSTADO DERECHO: VEINTE METROS CINCUENTA CENTIMETROS Y LINDERA CON AREA SOBRANTE DE LA VENDEDORA ISABEL GOMEZ HERNANDEZ Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: VEINTE METROS AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DIOFRE LITARDO PINCAY CON UN AREA TOTAL DE 200.00M2

Dirección del Bien: URBIRRIOS BARRIO LOS SENDEROS

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA EN LAS INMEDIACIONES DE URBIRRIOS BARRIO LOS SENDEROS

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

100

100

1

1

1



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000001974

2017	13	08	05	P04318
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA EL SEÑOR

CEDENO CARDENAS JOSE ALBERTO

A FAVOR DE

MORA PINARGOTE ANGELA ASUNCIÓN

CUANTÍA: USD. \$1.200.000

(DI 2

R.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintiocho (28) de Diciembre del dos mil diecisiete (2017); ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen por una parte el CEDENO CARDENAS JOSE ALBERTO de estado civil soltero portador de la cédula de ciudadanía número uno; tres, uno, uno, cero, dos, uno, uno, uno, guion cinco (131102111-5), por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDOR**, quien señala como domicilio la Dirección: barrio Villamarina, Manta, Teléfono: 0992871622; y, por otra parte la señorita MORA PINARGOTE ANGELA ASUNCIÓN, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, uno, cero, cinco, cuatro, cero, guion seis (131010540-6), por sus propios y personales derechos, en calidad de **COMPRADORA**, quien señala la Dirección: Barrio Jocay J2 Entre J3 Y 4, Teléfono: 0998842217, bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en

Juanita 



esta Ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitante; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- "SEÑOR NOTARIO: En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: PRIMERA: **COMPARECIENTES**.-

Comparecen al otorgamiento de la presente Escritura de **COMPRAVENTA**, por una parte el señor **CEDEÑO CARDENAS JOSE ALBERTO** de estado civil soltero portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cero, dos, uno, uno, uno, guion cinco (131102111-5), por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le llamará simplemente como el **VENDEDOR**; y, por otra parte la señorita **MORA PINARGOTE ANGELA ASUNCIÓN**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, uno, cero, cinco, cuatro, cero, guion seis (131010540-6) por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le llamará simplemente como la "**COMPRADORA**". SEGUNDA: **ANTECEDENTES**.- El **VENDEDOR** señor **CEDEÑO CARDENAS JOSE ALBERTO**, es legítimo propietario de un lote de terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta en las inmediaciones de Urbirrios Barrio los Senderos circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos.



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000001975

FRENTE: Diez metros veinticinco centímetros y lindera con calle pública (ocho metros de ancho), **POR ATRÁS:** Tres metros setenta y cinco centímetros más seis metros setenta centímetros y Sra. María de Lourdes Pico, **POR EL COSTADO DERECHO:** Veinte metros cincuenta centímetros y lindera con área sobrante de la vendedora Isabel Gómez Hernández y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veinte metros área a desmembrar a favor de Diofre Litardo Pincay **CON UN ÁREA TOTAL DE 200.00M2.** Inmueble adquirido de la siguiente manera: 1.- Mediante compraventa, otorgada el 25 de Septiembre de 2008, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 03 de Enero de 2014, con el número de inscripción 44 y el número de repertorio 82; con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la ficha Registral número 43710, la misma que se adjunta como habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, el **VENDEDOR**, señor **CEDENO CARDENAS JOSE ALBERTO**, por sus propios y personales derechos, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la **COMPRADORA**, señorita **MORA PINARGOTE ANGELA ASUNCIÓN**, el lote de terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta en las inmediaciones de Urbirrios Barrio los Senderos circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. **FRENTE:** Diez metros veinticinco centímetros y lindera con calle pública (ocho metros de ancho), **POR ATRÁS:** Tres metros setenta y cinco centímetros más seis metros setenta centímetros y Sra. María de Lourdes Pico, **POR EL COSTADO DERECHO:** Veinte metros cincuenta centímetros y lindera con

área sobrante de la vendedora Isabel Gómez Hernández y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros área a desmembrar a favor de Diofre Litardo Pincay CON UN ÁREA TOTAL DE 200.00M2). CUARTA.- PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.- El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compra venta del bien inmueble ante descrito, es de UN MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 00/100 (USD. \$1.200,00), que la COMPRADORA, paga de la siguiente forma: al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador y que el VENDEDOR, declara tenerlos recibido de manos de la COMPRADORA a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. QUINTA: TRANSFERENCIA.- El VENDEDOR, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del inmueble antes escrito, transfiere a favor de la COMPRADORA, el total dominio, posesión, uso y goce del inmueble anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. SEXTA: SANEAMIENTO.- El VENDEDOR, queda sujeto al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como

0000001976

documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.-**

Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la **COMPRADORA.**

OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.- Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes, y al trámite sumario, ejecutivo, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.-** La

COMPRADORA, queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes

contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro.

DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto:

Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédula de la parte vendedora y de la parte compradora, copia del certificado de votación de la parte vendedora y de la parte compradora. **LAS DE ESTILO.-**

Usted, Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos.-

(Firmado) Abogado Vega Soledispa Pascual Teodoro, portador de la matrícula profesional número trece guión dos mil once guión

ciento veintiséis (13-2011-126) del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Jose Cedeño C.
f) Sr. Cedeño Cárdenas José Alberto
C.c.131102111-5
Vendedor

Angela Mora P.
f) Srta. Mora Pinargote Ángela Asunción
c.c.131010540-6
Compradora

Diego Chamorro Espinosa
Dr. DIEGO CHAMORRO ESPINOSA
NOTARIO
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



000001977

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Angela Mora P.

Número único de identificación: 1319105406

Nombres del ciudadano: MORA PINARGOTE ANGELAS ASUNCION

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MORA AMADO NAZAEAL

Nombres de la madre: PINARGOTE PINARGOTE EUFDULIA ASUNCION

Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Comprobar



N° de certificado: 178-081-49659



178-081-49659

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



24178

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE 131010540-6

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MORA PINARGOTE
ANGELA ASUNCION

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO: 1977-06-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERA



INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION/OCCUPACION: ESTUDIANTE

V4333V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MORA AMADO NAZAREL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PINARGOTE PINARGOTE EUFILIA ASUNCION

LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA 2013-07-05

FECHA DE EXPIRACION: 2023-07-05

Angela Mora P.

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

056-181
MORA PINARGOTE ANGELA ASUNCION
APELLIDOS Y NOMBRES

1310105406
CECULA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 2
ZONA: 1



Angela Mora P.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 28 de Mayo de 2017

Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





000001978

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL

Jorge Troya F.

Número único de identificación: 111021115

Nombres del ciudadano: CEDEÑO CARDENAS JOSE ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE
VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 17 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CEDEÑO VELIZ JOSE ISAURO

Nombres de la madre: CARDENAS VASQUEZ AGUEDA INDAURA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Jendador

N° de certificado: 176-081-49679



176-081-49679

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION BASICA

PROFESION / OCUPACION
OBRERO

E133TV3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDENO VELAZ JOSE ISAIURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARDENAS VASQUEZ AGUEDA ROSALBA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2017-01-19

FECHA DE EXPIRACION
2027-01-19

Jose Cardenas

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

131102111-5

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDENO CARDENAS
JOSE ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1978-03-17

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL SOLTERO

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

**ELECCIONES
2017**
GARANTIZAMOS
TU VOZ

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Roberto Cardenas

IMP-JCM-MJ

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

018 018-262 1311021116

CELEU

CEDENO CARDENAS JOSE ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION

MANTA

CANTON

ZONA 1

TARQUI

PARROQUIA

Jose Cardenas C.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 28/04/2017

Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Papinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



000001979

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17025589, certifico hasta el día de hoy 27/12/2017-15:26:48 la Ficha Registral número 43710.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 03 de enero de 2014

Parroquia: ELOY ALFARO

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBIRRIOS BARRIO LOS SENDEROS

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA EN LAS INMEDIACIONES DE URBIRRIOS BARRIO LOS SENDEROS CIRCUNSCRITO DENTRO DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: FRENTE: DIEZ METROS VEINTICINCO CENTIMETROS Y LINDERA CON CALLE PUBLICA (OCHO METROS DE ANCHO) POR ATRAS: TRES METROS SETENTA Y CINCO CENTIMETROS MAS SEIS METROS SETENTA CENTIMETROS Y SRA. MARIA DE LOURDES PICO POR EL COSTADO DERECHO: VEINTE METROS CINCUENTA CENTIMETROS Y LINDERA CON AREA SOBRANTE DE LA VENDEDORA ISABEL GOMEZ HERNANDEZ Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: VEINTE METROS AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DIOFRE LITARDO PINCAY CON UN AREA TOTAL DE 200,00M2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44 03/ene/2014	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1/1] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 03 de enero de 2014

Número de Inscripción: 44

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 82

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de septiembre de 2008

Fecha Resolución:

a. Observaciones:

COMPRAVENTA DE UN TERRENO UBICADO EN LAS INMEDIACIONES DE URBIRRIOS BARRIO LOS SENDEROS DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA.

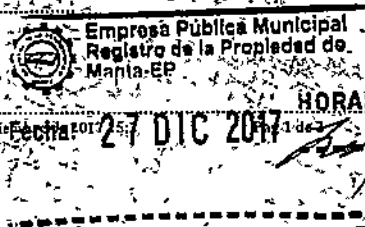
b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000065192	CEDEÑO CARDENAS JOSE ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	13109586713	GOMEZ HERNANDEZ ISABEL CRISTINA	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Certificación Impresa por mail a: sallos Fecha Registral: 43710

miércoles, 27 de diciembre de 2017 15:26:48 HORA: 27 DIC 2017

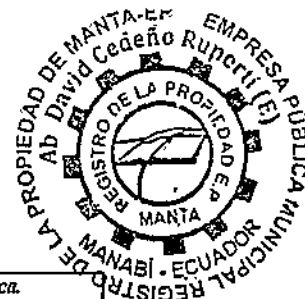


Libro

COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones>>

Número de Inscripciones



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:26:49 del miércoles, 27 de diciembre de 2017

A petición de: AREVALO QUIROZ CARLOS ENRIQUE

Elaborado por :MAIRA SALTOS MENDOZA

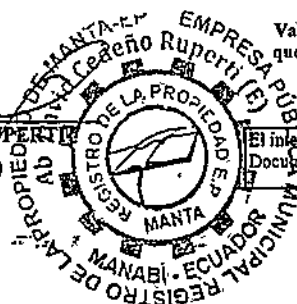
1310137110



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

AB. JOSÉ DAVID CEDENO RUPERTI

Firma del Registrador (E)



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 27 DIC 2017

HORA:



CERTIFICADO DE AVALÚO

DEL CANTÓN MANTA

Manta

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

Nº CERTIFICACIÓN: 0000147976
Nº ELECTRÓNICO : 54481

Fecha: Viernes, 22 de Diciembre de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Nº 0147976
DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-02-53-000

Ubicado en: INMD. URBIRIOS BARRIO LOS SENDEROS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200

PROPIETARIOS

Documento de Identidad

1021115

Propietario

CEDEÑO CARDENAS JOSE ALBERTO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 1200

CONSTRUCCIÓN: 0

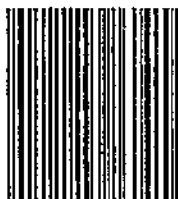
AVALÚO TOTAL: 1200

SON: MIL DOSCIENTOS DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2017-12-22 10:21:29



0000147976



#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad Q

2

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 118346



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CEDEÑO CARDENAS JOSE ALBERTO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____
27 DICIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE
3270253000: INMD. URBIRIOS BARRIO LOS SENDEROS

Manta, Veinte y siete de Diciembre del dos mil diez y siete

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



000001981

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0089437

(3)

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneciente a _____ SOLAR
ubicada _____ CEDEÑO CARDENAS JOSE ALBERTO.
cuyo _____ INMD. URBIRIOS BARRIO LOS SENDEROS _____ asciende a la cantidad
de _____ AVALUO COMERCIAL PRESENTE
\$1200.00 UN MIL DOSCIENTOS DOLARES CON 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVENTA, NO CAUSA UTILIDAD YA QUE ANTERIOR
ES IGUAL AL ACTUAL

Elaborado
Nelly Flores

27 DE DICIEMBRE DEL 2017

Manta, _____

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INFORME DE REGULACIÓN URBANA DEL CANTÓN MANTA



(LÍNEA DE FÁBRICA)

FECHA DE INGRESO: 13-12-2017

Nº CONTROL: 0063013

PROPIETARIO:

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA

UBICACIÓN:

INMD. URBIRIOS

C. CATASTRAL:

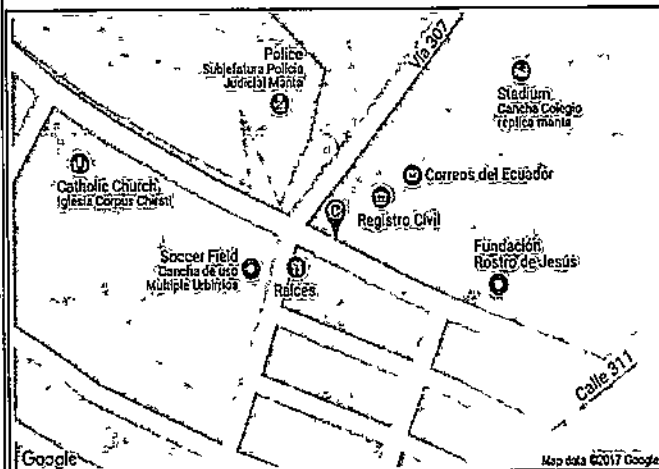
3270253000

PARROQUIA:

PARROQUIA SIN ESPECIFICAR



UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOTE



FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

Nº 0063013

CODIGO

D 203

OCUPACIÓN DE SUELO

CONTINUA
SOBRE LINEA DE
FÁBRICA

LOTE MIN:

200

FRENTE MIN:

8.00

N. PISOS:

3

ALTURA MÁXIMA

9.00

COS:

.90

CUS:

2.70

FRENTE:

0

LATERAL 1:

0

LATERAL 2:

0

POSTERIOR:

2.00

ENTRE BLOQUES:

-

USO DE SUELO: RESIDENCIAL 3.-

RESIDENCIAL 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE:

-

ATRÁS:

-

C. IZQUIERDO:

-

DERECHO:

-

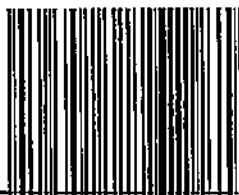
ÁREA TOTAL: 200,00 m²

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presentan de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes".

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos;

La ubicación del lote en el mapa solamente es de referencia.



327025300044P

OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción



#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad

0000001982



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 262477 - 264174

Dirección: Manta

COMPROBANTE DE PAGO

09A058383

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CEDENO CARDENAS JOSE ALBERTO

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: INMD. URBIRIOS

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

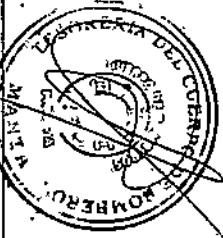
REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 11/12/2017 09:00:00

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 10 de Agosto de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección Av. 4ta y Calle B - Teléfono: 3011 - 470 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0679672

12/27/2017 12:16

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR - NO CAUSA TUTUPAD YA QUE EL AVVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO	327-02-53-000	200.00	1200.00	308374	679672

VENDEDOR		DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO		
1311021156	CEDEÑO CARDENAS JOSE ALBERTO			Impuesto Principal		12.00
	ADQUIRENTE			Plusa del Beneficiario de Guayaquil		3.60
				TOTAL A PAGAR		15.60
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			VALOR PAGADO		15.60
1310105406	MORA PINARGOTE ANGELA ASUNCION			SALDO		0.00

EMISION: 12/27/2017 12:16 MAYRA SHERIANE SOLÓRZANO
MENDOZA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

5

000001983

CONVENIO: 2950 BGE-GOBIERNO PROVINCIAL DE HANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 732368571
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI - HANTA (AG.) OP:niceden

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA STA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:
Comision Efectivo:
IVA:
TOTAL:
SUJETO A VERIFICACION

1.00
0.54
0.06
1.60



BanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI - HANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTON

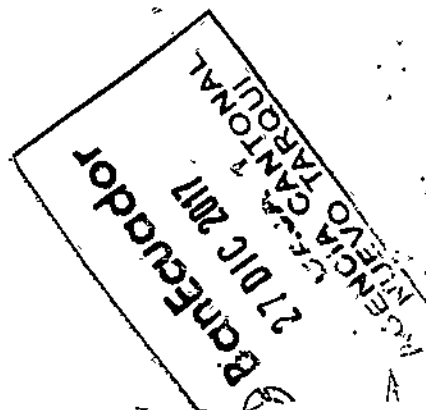
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-502-009000603
Fecha: 27/12/2017 03:37:40 p.m.

No. Autorización:
2712201701176818352000121315020000006032017153712

Cliente : TYRON GARCIA
ID : 1312781220
Dir : HANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Factura: 001-002-000043702

000001984



20171308005P04318

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

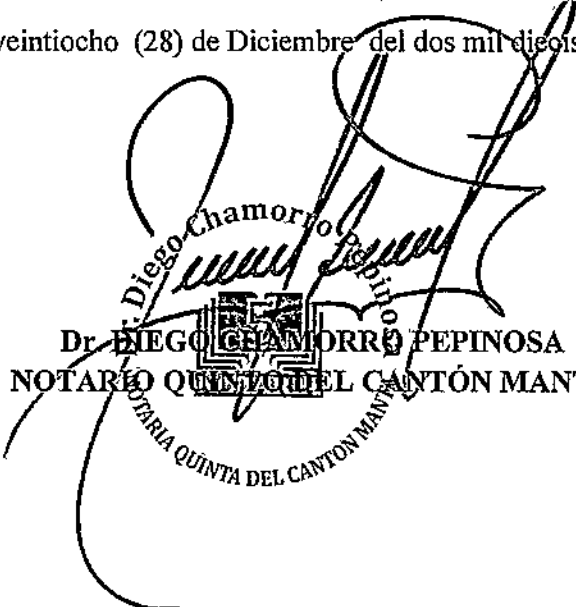
EXTRACTO



Escritura N°:	20171308005P04318						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE DICIEMBRE DEL 2017, (14:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDENO CARDENAS JOSE ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311021115	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MORA PINARGOTE ANGELA ASUNCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310105406	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1200.00					

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga el señor **CEDÑO CARDENAS JOSE ALBERTO** a favor de **MORA PINARGOTE ANGELA ASUNCIÓN**.- Firmada y sellada en Manta, hoy veintiocho (28) de Diciembre del dos mil diecisiete (2017).


Dr. **DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



0000001985

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

69

Número de Repertorio:

111

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Enero de Dos Mil Diesiocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 69 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310105406	MORA PINARGOTE ÁNGELA ASUNCION	COMPRADOR
1311021115	CEDEÑO CARDENAS JOSE ALBERTO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3270253000	43710	COMPRAVENTA

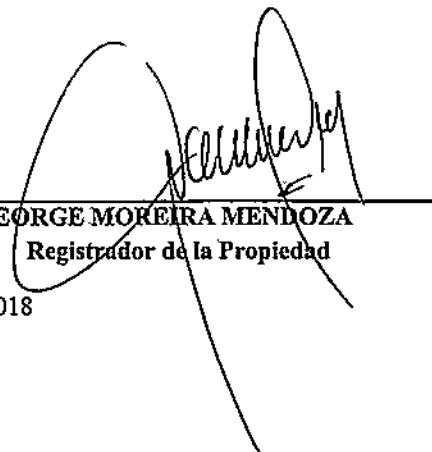
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 04-ene./2018

Usuario: yessenia_parrales



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 4 de enero de 2018

100

100

100

100